

This is Stephen Gainey. At today's Board of Education meeting, the following decision was made:

Effective tomorrow (8/30/21), all students, staff members, and any visitors to school campuses will be required to wear a cloth face covering while inside a building in our school system or on a school system bus. However, a person will not have to wear a cloth face covering inside a building if in a work area alone (such as a classroom or a separate office). Also, the use of cloth face coverings will not be required for extracurricular activities (both inside and outside of the building) by students, staff members, or spectators. This plan will be in place through the end of the day on 10/15/21. On 10/15/21, based on the data in our school system, this plan may be revised or remain in place.

In addition, until further notice, students will not eat breakfast or lunch in the school cafeteria. Instead, students will eat breakfast and lunch in their classroom.

Please know that these changes are being made to keep our students and staff members on campus for five days of in-person instruction per week to the greatest extent possible. Also, these changes are being made to keep students' extracurricular activities operating according to regular procedures to the greatest extent possible.

In closing, please note that I greatly appreciate your support of our school system. This message also will be posted on the homepage of the school system's webpage for your reference.

I hope everyone has a great night!!!!

Buenas noches, padres del sistema escolar del condado de Randolph,

Este es Stephen Gainey. En la reunión de la Junta Educativa de hoy, se tomó la siguiente decisión:

A partir de mañana (30 de agosto de 2021), todos los estudiantes, los miembros del personal escolar y cualquier visitante a los planteles escolares serán requeridos usar una cubierta de tela facial/mascarilla mientras estén dentro de un edificio en nuestro sistema escolar o en un autobús del sistema escolar. Sin embargo, una persona no tendrá que usar una cubierta facial de tela/mascarilla dentro de un edificio si se encuentra en un área de trabajo solo (como un salón de clases o una oficina separada). Además, no se requerirá el uso de cubiertas faciales de tela/mascarillas para actividades extracurriculares (tanto dentro como fuera del edificio) por parte de los estudiantes, los miembros del personal escolar o el público. Este plan estará vigente hasta el fin del día el 15 de octubre 2021. En el 15 de octubre 2021, basado en los datos en nuestro sistema escolar, este plan puede ser revisado o permanecer en su lugar.

Además, hasta un nuevo aviso, los estudiantes no desayunarán ni almorzarán en la cafetería de la escuela. En lugar de, los estudiantes desayunarán y almorzarán en su salón de clases.

Tenga en cuenta que estos cambios se están realizando para mantener a nuestros estudiantes y miembros del personal escolar en el plantel escolar durante cinco días de instrucción presencial por semana en la mayor medida posible. Además, estos cambios se están realizando para mantener las actividades extracurriculares de los estudiantes operando de acuerdo con los procedimientos regulares en la mayor medida posible.

Para terminar, tenga en cuenta que agradezco enormemente su apoyo a nuestro sistema escolar. Este mensaje también se publicará en la página de inicio de la página web del sistema escolar para su referencia.

Espero que tenga muy buena noche.